

MADRID

### Estímulo, no opresión

Según nota oficiosa que tiene y merece los más calurosos asentimientos, ya considerando la verdad de las cifras, ya la sinceridad de las deducciones que de las mismas se pueden sacar, el presupuesto de la nación en el ejercicio de 1928, se ha liquidado provisionalmente con un superávit de 183 millones, cifra que habla con gran elocuencia en pro del aparato recaudatorio, al par que de la docilidad, no por obligada menos plausible, con que responde el país a las exacciones contributivas. Desde luego da muy alta idea de la potencia económica de este la importantísima recaudación lograda, la cual, derramada entre los millones de españoles que pueblan el territorio parece a algunos excesiva, ora con relación a quienes oficialmente pagan dos tributos, ora con respecto a quienes en realidad los satisfacen por las naturales o forzadas incidencias de aquellos; pues sabido es que existe el contribuyente de derecho o por percusión y el contribuyente de hecho, al que se transfiere el impuesto mediante la lucha económica privada.

Hay que reconocer, y reconocerlo para alabar, que de algún tiempo a esta parte ha mejorado la administración pública y crecido los ingresos de la misma; que no solo se han reforzado las contribuciones y los impuestos, sino que también es menor el número de los que ilegal o subrepticamente se libraban de pagar lo debido. Y esto que supone afinamiento de la justicia contributiva cederá más pronto o más tarde en beneficio del mayor número de los que honradamente participaban en el levantamiento de las cargas del Estado, al sentirse aliviados del peso que venga a gravitar sobre hombros antes ajenos a toda pesadumbre. De todos modos y aunque no existieran las graves razones que exponen los economistas para justificar los altos precios que alcanzan las cosas y consiguientemente el menor valor del dinero, bastaría el hecho de que hayan ingresado en el Tesoro en el ejercicio último 3,525 millones de pesetas para, cuando menos explicarlos; si sube la tributación sube la renta, y el que no tiene otra que la de su trabajo, sube la mano de obra. Así la modesta lechuga que hace quince años se adquiría por diez céntimos, no se vende en nuestro tiempo por menos de cuarenta o cincuenta céntimos.

Esto a parte parece que entre nosotros va teniendo confirmación aquella teoría, verdadera cuando no se lleva a ciertos extremos, según la cual un impuesto gravoso, pero racional y, generalizando, las presiones tributarias, siendo racionales, determinan, con el desarrollo de mayores esfuerzos, nuevas creaciones de riqueza, que compensan las detracciones fiscales. Mas Culloch explica el aumento de la riqueza en Inglaterra, no obstante la pesadumbre tributaria de fines del XVIII diciendo que «sin la guerra con América y la guerra con Francia habría en Inglaterra menos industria y menos frugalidad en cuanto que había cuenta de la falta de impuestos opresores se habría sentido menor necesidad de una y de otra». Despojada de ciertos perendengues científicos la tal teoría no es en el fondo sino el «*exaltatio dat intellectum*» o como dice nuestro afemístico vulgar «*intellectus apretatus et cetera*». Pero el que el impuesto pueda ser y sea en muchos casos un bien, en cuanto estimula las actividades y lleva a los hombres a dilatar sus horizontes, no autoriza la absoluta de que lo sea cuando resulta excesivo y dificultoso o impide la productividad del trabajo. La opresión transforma a los hombres en héroes, mas no cuando se envilecen aceptándola, sino cuando se purifican y se subliman, rechazándola.

En mi modo de ver estamos en el primer caso y las propias manifestaciones del ministro de Hacienda que previene a los exajeradamente optimistas para que no esperen que en los años sucesivos siga aumentando la recaudación en la proporción en que ha crecido en los años 27 y 28, permiten asegurar que no llegaremos al segundo. Económicamente vivimos en un cierto abandono, en una cierta dejadez y somnolencia, para muchos en una muy cómoda y provechosa cuquería. La dictadura con Calvo Sotelo ha hecho que despierten todas las actividades económicas de la nación. El Fisco exigente y diligente, les ha servido de espuela, obligándolas a aligerar el paso. Y esto ha sido un bien. Lo malo habría sido caer en el exceso y en vez de estimular oprimir, porque entonces asistiríamos al más o menos lento empobrecimiento de la nación.

MIGUEL PEÑAFLORES.

### La incorporación de los reclutas

La orden general de la Plaza, contiene lo siguiente:

«Dispuesta por real orden circular de 2 del actual la incorporación a Cuerpo de los reclutas de servicio reducido, pertenecientes al reemplazo de 1928 y agregados al mismo, procedentes de reemplazos anteriores, el serenísimo señor capitán general, de esta región, se ha servido disponer que además de las disposiciones contenidas en dicha Soberana disposición se tengan en cuenta las siguientes:

Primera. La presentación de los reclutas se verificará el día 1 del próximo mes de Febrero en el cuerpo a que cada recluta haya sido destinado o en aquél a que esté agregado para prestar su servicio, siempre que tenga concedida tal agregación.

Segunda. Los reclutas a su incorporación a los Cuerpos sufrirán el examen a que se refiere la regla cuarta de la real orden circular de 2 del actual aplicándoseles a los que sean desaprobados la real orden circular de 23 de Septiembre de 1926.

Tercera. A su presentación en los cuerpos, serán reconocidos por los médicos de los mismos, procediéndose, a la vacunación antivariólica y una vez terminada ésta a la antiftífica, teniéndose en cuenta para este servicio por los jefes de S. M. de las plazas y jefes de cuerpos las reales órdenes de 15 de Abril de 1924 y con aquellos que resultasen cortos de talla o presuntos inútiles.

Cuarta. Con los reclutas no incorporados se cumplimentarán los artículos 337 y 339 del vigente reglamento de Reclutamiento según los casos.

### A los colaboradores espontáneos NO, NO ES ASÍ...

Es verdaderamente abrumador el trabajo que nos imponen innumerables personas que, sin haber sido solicitadas por la Dirección del periódico, nos envían artículos, poesías, crónicas y cuentos. Quedamos a todos muy reconocidos porque revela tan profusa colaboración un indiscutible afecto al periódico y un amor reconfortante a la literatura. Pero es el caso, que ni aun dando veinte páginas diarias podríamos satisfacer los anhelos de tantos coparticipes en nuestra obra. No extrañen, pues, que sus trabajos no aparezcan. No significa ello ni indiferencia, ni falta de gratitud por la preferencia, sino imposibilidad material de atender a tanta demanda de publicidad.

Son bastantes los que acompañan a sus artículos cartas y tarjetas, en las que, poco más o menos, se dice: «Querido contribuir a la difusión de la Prensa católica, he escrito este artículo que someto a su benevolencia. Usted, señor Director, corregirá las faltas que tenga. Etc. etc.»

No. No es precisamente así como se contribuye a la difusión de un periódico y se trabaja por ensanchar su campo de acción y propaganda. Salvo en casos, contadísimos, se contribuye buscando para él nuevos suscriptores, captando lectores nuevos, arrancando, con la persuasión y la tenacidad, de tantas manos de católicos indiferentes, apáticos o distraídos, periódicos que no deben entrar en sus casas, trabajando, en una palabra, en la oficina, en la fábrica, en el taller, en todas partes, hasta lograr que el amigo o el conocido forme en nuestras filas y sea un soldado más de nuestra causa.

Francisco Guerrero Barea  
INSTALADOR ELECTRICISTA  
Alfonso XIII, 35  
Córdoba

### De interés general para el Comercio y la Industria

LA FEDERACION GREMIAL CORDOBESA Y EL LIBRO ESPECIAL DE VENTAS

Encontrándonos en el mes durante el cual todos los comerciantes e industriales sujetos a la obligación de llevar el libro especial de ventas, deben formular y presentar en la Administración de Rentas las declaraciones del volumen de ventas y operaciones que han realizado durante el pasado ejercicio de 1928, y no obstante los constantes e insistentes recordatorios que sobre el particular tiene hechos esta entidad a todos sus asociados, les encarecemos nuevamente el cumplimiento de esta obligación, al objeto de no incurrir en las sanciones establecidas.

Por si aun existiesen dudas sobre la forma de hacer las correspondientes anotaciones en el citado libro, consignamos a continuación, una vez más, las instrucciones que para llevarlas a efecto hemos dado.

Diariamente deberán hacerse los asientos de todas las operaciones realizadas, teniendo en cuenta que las disposiciones vigentes sobre el particular, autorizan a refundir en uno o en varios asientos, todas a aquellas que sean inferiores a 25 pesetas, y siempre que la refundición de las mismas no rebasen de 100 pesetas. Todas las partidas de cada día deberán sumarse en la casilla de la derecha del libro titulada «sumas diarias» y al final de cada mes totalizar los anteriores sumandos en la casilla que dice «sumas mensuales» con objeto de que arrastrando estas sumas al final del año se obtenga el volumen total de ventas y operaciones realizadas durante el mismo.

Advertimos que el incumplimiento de lo dispuesto en relación con el libro especial de ventas, puede originar la imposición de sanciones de carácter administrativo y que transcurrido el presente mes por la Inspección se comenzarán a practicar las visitas de comprobación a cuyo fin nos permitimos indicar se den toda clase de facilidades a los funcionarios encargados del servicio.

Córdoba 7 de Enero de 1929. El Presidente, JOSÉ CARRILLO PÉREZ.

### Del Magisterio

Se han creado definitivamente las escuelas de Fuentidueña (Baena), mixta a cargo de maestro, y Alcornocal (Fuente Obejuna) una de niños.

Se han concedido a los maestros de Patronato de esta provincia las siguientes subvenciones: 500 pesetas a don Antonio Priego Acosta; 1,375 a doña Tránsito Luque Cruz, de Córdoba; 1,000 pesetas a doña Joaquina León Alvarez, de La Rambla; 500 a don Rafael de la Rosa Carrillo; a Sor María de los Dolores Carmona, de Castro del Río, 2,000; a Sor Isabel Zafra Gómez, de Hinojosa del Duque, 1,000; a Sor Juana Moreno Camino, de Montoro, 1,000, y a Sor Josefa Sicilia Pizarro, de Córdoba, 1,000.

### Alcaracejos

También los Reyes Magos han visitado este año Alcaracejos. A causa de la mala tarde no pudieron pasear como otros años las calles, presentándose en la parroquia a las tres de la tarde del día 6, acompañados de su séquito, en donde adoraron al Niño-Dios y le ofrecieron sus dones.

Después de hacerse el ejercicio del novenario al Niño Jesús, que terminó con el besapiés del mismo, los Reyes ocuparon la presidencia y sacaron los inmensos y variados juguetes que trajeron para los niños de la Catequesis que éstos tomaron de sus manos alegres y entusiasmados.

Después dieron también los Reyes una limosna en metálico para los más pobres de las asociaciones católicas, que estos también tomaron de manos de los Reyes a quienes dieron efusivas gracias, rogándoles no dejen año alguno de visitar este simpático pueblo.

Tan ejemplar acto terminó próximamente a las cinco de la tarde, después de dar las gracias al señor cura en nombre de todos a las personas que generosamente han prestado su cooperación y ayuda para realizar obra tan simpática como caritativa. - X.

### Militares

Regresan terminado el permiso el comandante de Artillería don Juan J. Lizaur Paul, de Algeciras; alféreces don Julio Balbín, de Gijón; don Manuel Blanco, de Málaga; capitanes don Aurelio Hueso Rubio, de Sevilla; don Gonzalo Rodríguez de Austria, de Arjona; don Joaquín Fernández de Córdoba, de Alcolea; don Antonio Enrile, de Sevilla; teniente don Juan Saeta López, de Linares; capitán médico don Gaspar Gallego, de Pinos Puente y teniente de Artillería don Ismael Rodríguez, de Madrid.

### Notas financieras

Durante el año en lo referente a valores del Estado, estos han estado a tono con la situación económica del país; pero es que en estos valores se tiene una confianza grande y en cualquier momento que sufren pequeña oscilación se reponen inmediatamente pues acuden a ellos todos los rentistas en especial los de poca importancia, pues es el papel por ellos más preferido y en que el mayor fe tienen. Contribuye a ello la situación económica de España inmejorable y así se estima fuera y dentro de ella.

El pasado año nuestra moneda estuvo algunas veces a merced de las Bolsas extranjeras y el Gobierno creó el Comité Interventor de los cambios.

Nuestra moneda fué escogida para el juego porque ella representaba aun el caso de baja un valor real y efectivo y porque saben está garantida.

Las medidas que adoptó el Gobierno dieron el resultado que se deseaba. Estamos viendo desde hace ya bastante tiempo que la peseta se mantiene firme es más aun cuando lentamente mejora.

Ojalá en el año en curso se implanten en nuestra nación el patrón oro.

España es una de las pocas naciones del mundo en que con mas regularidad puede implantarse, pues su valor real se aproxima más al de la libra y el dólar que el de las divisas de otras muchas naciones.

El Consejo del Banco de España ha acordado repartir un dividendo de 65 pesetas por acción, como complemento de beneficios del presente año y se viene haciendo efectivo desde el día 4. La compañía Trasatlántica reparte un cupón de pesetas 50 a cada una de las 6.257 acciones preferentes de 1375 pesetas de capital.

La compañía Arrendataria de Fósforos S. A. paga un dividendo de 25 pesetas por acción equivalente a 5 por 100 contra cupón número 12.

Así mismo muchas Compañías y Sociedades han acordado el reparto de sus dividendos.

ATEULUZ.

### HINOJOSA DEL DUQUE

ES OIEDAD

Para continuar sus estudios en el Seminario de San Pelagio machó a Córdoba nuestro buen amigo D. Francisco Flores Fernández.

Después de pasar las vacaciones de Navidad en ésta regresaron a Valsequillo el maestro nacional don Francisco alzadilla Antollin y su distinguida esposa doña Consuelo Soto de Zaldívar.

REGISTRADOR

Ha sido trasladado el Registrador de la Propiedad, desempeñando este cargo interinamente nuestro buen amigo don Manuel Antón Garrido, abogado y corresponsal del DEFENSOR.—LUIS DELGADO.

### Hacienda

Pagos para el mañana: Don Pedro Ruiz, D. Francisco Mármod, don Francisco de Viguera y señor Depositario Pagador.

§ Por el señor Presidente del Colegio de Huérfanos de Hacienda se me participa el estar dicho Colegio preparando la edición oficial del «Estatuto de Recaudación», obra de suma utilidad para todos los contribuyentes, y ruego especialmente a todos los Ayuntamientos de esta provincia adquieran el mismo; cuando los reciba el representante Depositario Pagador, como tesoro que es de dicho Colegio en esta provincia, se les avisará por este mismo conducto.—El Delegado de Hacienda.

### En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE  
Anoche se reunió la Comisión permanente presidiendo el señor Cruz Conde, y asistieron los señores Velasco, Gutiérrez Fernández, Rodríguez Manso, García García, Ramírez López y Baena Diaz.

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Rodríguez Manso saludó al señor Cruz Conde por su vuelta a la presidencia del Municipio, contestándole aquél agradeciendo las frases pronunciadas, y agregó que se encontraba animado de los mejores deseos de trabajar en bien de Córdoba.

Se acordó confiar la ejecución de un cuadro con destino a Londres y como propaganda de turismo, al joven pintor cordobés Rafael Remero Pellicer.

Se nombraron, previo concurso, médico supernumerario de la Beneficencia municipal, a don Rafael Ortiz Clot y don Rafael Pérez Soto.

Se designaron a los concejales don Luis Merino del Castillo y don Joaquín Pagés, y al funcionario municipal don Cipriano Martínez Ariza, para que se encarguen del examen de los títulos de liquidaciones que se presenten a los efectos de pago del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos en la Junta de valoración.

Fueron designados para turnar en la comisión de deslinde de veredas pecuarias, los concejales señores Baena, García García, Fernández de Mesa, Gómez Jiménez, Merino y Díaz Garrido.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados, excepto la resolución del concurso para la provisión de plazas de aparejadores y delineantes municipales, y la relación de jornales invertidos en la última semana, que se retiraron.

Al terminar la sesión, el alcalde estuvo conversando unos momentos con los representantes de la prensa.

### Tribunales

Mañana se verá en esta Audiencia el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el letrado señor Mr en nombre de don Emilio Buñill Galán, contra acuerdo del Excmo. señor gobernador civil de la provincia de 14 de Octubre de 1927, dictada en expediente de expropiación forzosa tramitado por el Ayuntamiento de Priego, con referencia a la finca n.º 9 de la propiedad del recurrente, con motivo de la apertura de la calle José Cruz Conde de aquella ciudad, y otro en nombre de don Juan Palomeque Ruiz contra el mismo acuerdo y motivo que anterior, con referencia a la finca n.º 8 de la mencionada calle.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por alzamiento de bienes, contra Francisco Iglesias Gómez, declarándolo absuelto.

### Los conductores de automóviles y el nuevo Código Penal

Habiendo entrado en vigor el día 1.º de Enero el nuevo Código Penal, donde se señala como delito el no estar en posesión de sus respectivos carnets de 2.ª o 1.ª clase, según el servicio que presten, particular o público, los conductores de automóviles, y como gran parte de ellos no los tienen por carecer de medios para costearlos, la Dirección de «Córdoba Automovilista», establecida en la calle Claudio Marcelo 21 y 23, teniendo en cuenta estas graves circunstancias y en atención a los chófers cordobeses, incluyendo a los de los pueblos de la provincia, ha decidido facilitarles los carnets, recibiendo el importe de los mismos en varios plazos, para que de esta forma no les sea tan gravoso el desembolsar de una sola vez el total del importe. Iguales condiciones de pago se otorgarán, si lo solicitan, para los que matriculen automóviles de servicio público.

R. de Villa-Zevallos y Lara  
Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.  
Especialista de los Hospitales de París.  
Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6  
Calle Pérez Galdós, 5, bajo. (Gran Capitán).

### Vida religiosa

SANTORAL.—Día 12. La Sagrada familia, Jesús María y José.

La misa y oficio son de la octava de los Santos Reyes, con rito semidoble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Enero: Que las palabras y avisos del Vicario de Cristo en la tierra sean siempre recibidas con gran reverencia y docilidad.

Intención misional. Que todos los fieles cristianos secunden devotamente las exhortaciones del Sumo Pontífice, Supremo Director de las Misiones.

Resolución Apostólica. Cumplir cuanto está de nuestra parte y trabajar para que otros cumplan lo que se pide en estas intenciones.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Encarnación, mañana por los Sres. hijos de don Manue. Criado, por sus padres.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Enero:

Día 27. Domingo de Septuagésima, el Dr. D. Tobías Vargas Saez, canónigo penitenciario.

QUINTO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y conventos del Santísimo corpus Christi, Encarnación y Santa Marta en los días 12 y 13, serán aplicadas por el alma de don Baltazar Blanco Sancha, (q. e. p. d.) Sus hermanos, y hermana política ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Villanueva del Rey

BENEFICION DE UNA IMAGEN

A las cuatro de la tarde del día 2 del mes actual, y en la suntuosa morada de la respetable señora doña Julia Obrero del Castillo y por el celo cura párroco de esta villa don Cándido del Cacho Cruz, fué bendecida una preciosa imagen de San José, la cual ha sido adquirida por dicha señora de una importante casa de Valencia.

A tan solemne acto asistieron el señor Juez municipal don Herminio Berengena Cabrera, su esposa doña María Tarifa García, el joven maestro nacional de la primera escuela de niños don Fernando Ramirez Rame y su señora madre y tia doña Julia Rame Zafra y doña Ramona Ramirez Carrillo, respectivamente.

Terminada la bendición de la imagen los invitados fueron obsequiados espléndidamente por la señora Obrero del Castillo con exquisitos dulces y licores, la que hizo los honores de la casa con la amabilidad y buen gusto que en ella es peculiar, quedando los invitados muy satisfechos por tan agradable acto.

FALLECIMIENTO

A los 13 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en esta villa el día 31 de Diciembre último, la niña Isabel Lozano Morón.

El sepelio que tuvo lugar el día 1.º del corriente mes, fué una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que los señores Lozano disfrutaban en este pueblo.

Desde estas columnas les envío a sus desconsolados padres mi más sentido pésame, el que hago extensivo a las tías de la finada, doña Amparo y doña Elisea Lozano Vera por tan sensible pérdida.—CORRESPONSAL.

F. Guilló Dentista  
Calle Gondomar, sin número

### La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfono, núms. 1038  
Sucursales: Café Gran Capitán.—  
Salones de billar en todos los establecimientos.

# Al propósito de la cuestión Romana

**LOS DEBERES DE LA DICTADURA**  
 Nos consideramos muy rezagados en la marcha política de la sociedad, si propugnásemos, como gobierno permanente de los pueblos, la dictadura.  
 Por ecuaníme que sea el dictador, y por más que se esfuerce en dejar a salvo la justicia, sino él, algunos de cuantos comparten su gobierno, es difícil que a largo plazo, no se extralimiten en el desempeño de sus funciones, merced a la relativa impunidad de que los gobernantes gozan en tiempos dictatoriales.  
 Y no es que sean estos peores, que cuantos dirigen la cosa pública, constitucionalmente; son las circunstancias, que de ordinario mandan, las que les inducen a tal proceder.  
 Toda autoridad, tiende por su naturaleza a la absorción. Asaz vigilante de sus prerrogativas, cuando le falta un eficaz control, suele exagerarlas. Por eso el dictador, entre otras cualidades, debe estar poseído del mayor dominio de sí mismo, para que no le ciegue la pasión, con menoscabo de lo justo y equitativo, y ha de poner gran tino en la elección de legatarios que le secundan, con absoluto espíritu de justicia.  
 Por falta de este tino, se gastan con frecuencia las dictaduras, más pronto de lo debido.  
 Otro inconveniente a la dilación del período dictatorial, hállase en el entredicho de las libertades individuales o colectivas, conquista que nadie se aviene a perder definitivamente; de ahí, que las dictaduras deban de ser de corta duración, a menos que vayan atenuando sus rigores, como la que rige nuestra patria.  
 Más, no obstante, estos reparos, de tiempo en tiempo, cuando la autoridad, víctima de las naturales tendencias de la democracia, cual ha venido entendiéndose en la pasada centuria, pierde prestigio y arrestos para afrontar y

resolver problemas vitales de la nación, es conveniente, necesario y hasta indispensable la dictadura.  
 La hemos visto surgir espléndida en las naciones más democráticas, como Francia, durante la guerra, que dictador fué Clemenceau, llamado, con razón, el tigre, sin cuya fiera dictatorial, jamás hubiesen vencido los aliados.  
 No se improvisan las dictaduras, son siempre imperativos de circunstancias difíciles, que la reclaman.  
 Dios mismo, cuya providencia tan suavemente rige la creación, conviértase en Dictador, para purificar rápida y eficazmente la atmósfera, con tormentos y cataclismos geológicos, que parecen bordear las leyes, diríamos constitucionales, con que gobierna el mundo.  
 Semejante rapidez y eficacia deben caracterizar las decisiones de la Dictadura, si ha de cumplir las obligaciones por su naturaleza reclamadas.  
 Nada debe arredrarla, ni la magnitud de los problemas, ni los prejuicios que a su solución se opongan.  
 Percatado el Dictador de la necesidad de una decisión, después de repasado y maduro examen, debe afrontarla sin reparar en inconveniente alguno que no se oponga a la justicia. Dictadura que así no procede no tiene razón de existir, convirtiéndose en vana y aún perjudicial.  
 La Dictadura es a la salud pública, lo que la cirugía al cuerpo, no debe emplear paliativos, ha de cortar con decisión y por lo sano.  
 Nadie duda de los bienes que, a Italia, ha reportado la dictadura de Mussolini, en lo religioso, político, económico y social.  
 Hombre superior, el Duce, rectifica con facilidad, cuando, en aras de peligrosos entusiasmos, exagera la nota patriótica, llegando al nacionalismo que, en manera alguna, se debe fomentar. Esta conducta le honra y dispone para resolver el gran problema

que, para Italia y el mundo católico, entraña la cuestión Romana.  
 Reiteradamente viene ocupándose la Prensa de la inminente solución de dicho problema. No pocos le ponen en duda.  
 Nosotros tenemos confianza absoluta en que no se hará esperar mucho tiempo, por reclamarla los católicos italianos que en la inmensa mayoría de los que integran la nación hermana; anhela los trescientos veinte millones de súbditos espirituales del Papa; verla con buenos ojos las sectas disidentes, no cegadas por la pasión, ya que ninguna pone en duda la conveniencia de la libertad pontificia para el afianzamiento del orden moral, y exigirla, en el Estado italiano que no debe seguir conculcando, por más tiempo, los feos sacratimos de la más estricta justicia.  
 Gran decepción sufriríamos, si Mussolini, no se decidiera a grangear para su brillantísima historia, el triunfo diplomático que supone resolver la cuestión Romana. En nuestro humilde concepto desmerecería como político y dictador por no resolver cuestión tan trascendental que entra de lleno en los deberes de la dictadura.  
**ELÍAS OLMOS.**  
**GRANJUELA**  
**DEFUNCION**  
 Ayer tarde, a las cinco, dejó de existir en esta villa a consecuencia de una bronco-neumonía don Geminiano Aranda Fuente, siendo su muerte muy sentida por todos los que tuvieron el honor de conocerlo, pues eran tan numerosas las simpatías con que contaba el difunto, que entre sus amigos jamás se han de dejar de recordar sus cosas, pues estas serán inolvidables.  
 Desde las columnas de EL DEFENSOR enviamos nuestro sentido pésame a su numerosa familia y pedimos una oración a nuestros lectores por el eterno descanso del alma del finado que en paz descanse.—CORRESPONSAL

**De Sociedad**  
 Mañana son los días de don Alfredo Cabezas, don Alfredo Usano de Tena, don Alfredo Martínez Salamanca y don Alfredo Muñoz Bautista  
 También lo son de don Arcadio Rodríguez Camacho y don Arcadio Muñoz.  
 —A consecuencia de una bronco-neumonía se encuentra gravemente enferma la señora doña Florinda Betancourt, viuda de Rodríguez, madre política de nuestro Director.  
 Esta mañana le han sido administrados los Santos Sacramentos.  
 Hacemos votos por la mejoría de la enferma.  
 —Se ha trasladado a San Millán de Lara (Burgos), el maestro nacional don Francisco Moreno Higuera.  
 —Regresó al Carpio, doña Dolores Mateo Carrasco.  
 —Marchó a Pedro Abad, el capitán de caballería retirado don Miguel Delgado Gómez.  
 A sus posesiones de Hornachuelos ha llegado el conde de San Antonio de Vista Alegre.  
 Para pasar una temporada en la Albalá, con su tía la excelentísima señora Condesa de Hornachuelos, han llegado de Madrid los excelentísimos señores Duques de Hornachuelos, sus monísimos hijos y su hermana la encantadora señorita Pura de Hoces.  
 —Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece, la señora doña Rosalía López, madre del Inspector jefe de primera enseñanza, don José Priego López. Lo celebramos.  
 —Cortamos del «Noticiero Sevillano» el suelto siguiente en el que se ocupa de un cordobés:  
 Ha sido ascendido por elección, al empleo inmediato, el capitán D. Francisco Canella, de estimable historia militar y positivos méritos.  
 Durante largos años prestó sus servicios en los regimientos de Granada y Soria de esta guarnición. En Africa, su conducta fué muy distinguida en diversas campañas, siendo asediado por los rebeldes en la posición de Bujarrax, que defendió brillantemente, sin rendirla.  
 Felicitamos al nuevo jefe por su ascenso, deseándole grandes prosperidades en su nuevo empleo.

fútiles motivos las vecinas Elisa Martínez Pérez, Teresa Vilches Sánchez y Carmen Rodríguez. Después de la trifulca, todas ellas tuvieron que ser asistidas de diversas lesiones en la Casa de Socorro.  
**CASA DE SOCORRO**  
 Hoy han sido curados: Juan Pérez Mata, de herida contusa en la región mentoniana, y Antonio Pascual González, de herida por mordedura de perro en el muslo izquierdo.  
**¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!**  
 En su domicilio cayó sobre un brasero el niño de 3 años Manuel Martí Díaz, sufriendo quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea derecha.  
**PLEITO**  
 El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Jaime Climet Mayor, vecino de Montilla, contra el acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial fecha 24 de Septiembre último, confirmatorio de otro del Alcalde de aquella ciudad, por el que condenó al recurrente al pago del arbitrio de pesas y medidas.  
**SUSTRACCIÓN**  
 A la vecina de esta capital Juana Martín Aguilera, le han sustraído de su domicilio diferentes prendas de vestir.  
**LECHE ESTERILIZADA**  
 El mejor alimento para niños y enfermos.  
 La Perla.—Café y Confitería.  
**EN MONTILLA**  
 en la calle principal se arrienda el Parador de San Francisco; para tratar de renta y condiciones doña Pura Cuesta, Corredera, 54, Montilla.  
**EL DESLINDE DE VEREDAS PECUARIAS**  
 La Comisión de deslinde de las veredas pecuarias de este término municipal, prosiguió en el día de hoy sus trabajos, deslindando la Vereda de Pedrocheñas, llegando hasta la Tierna baja y Pendolillas. Mañana continuará en la misma vereda hasta llegar al descansadero de Alcolea límite de ella.  
 Hoy concurrió al deslinde en representación de los señores Marqueses de Valdeflores, Rubio Castillejo y González de Uzqueta, el Sr. D. Rafael Salinas Anchelegra.  
**COCINERA**  
 Se necesita una que conozca a la perfección el oficio. Inútil presentarse sin excelentes referencias. Razón: calle Eduardo Dato, 3. 10—2  
**DESDE EL DÍA**  
 Se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

**En honor del milagroso Niño del Río**  
 En el monasterio de la Encarnación Cisterciense se celebrará con toda solemnidad y esplendor, el día 13 de este mes, la tradicional y simpática fiesta que las Religiosas Cistercienses y personas devotas del milagroso Niño del Río le dedican anualmente.  
 A fin de perpetuar una secular tradición y con un gran deseo de que tome gran incremento la devoción al divino Niño, este año se ha puesto todo empeño y se ha trabajado con santa voluntad para que la fiesta que en su honor se ha de celebrar resulte lo más hermosa posible.  
 Orden de los cultos.—Los actos de culto de la mañana se celebrarán a las diez y media, tomando parte una nutrida y escogida orquesta, la que interpretará la misa del maestro Gómez Navarro. El sermón estará a cargo del R. P. Optaciano de la Vega, del C. de María, siendo estos cultos costeados por personas devotas del divino Niño, y la misa durante la cual estará expuesta S. D. M., será aplicada en sufragio de los difuntos de las personas que han contribuido con su limosna al mayor esplendor de este acto de la mañana.  
 Por la tarde, en presencia de Jesús Sacramentado, se hará el solemne ejercicio al divino y milagroso Niño. A las cinco, estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la fiesta y reserva solemne; después se cantarán los famosos y notables villancicos del maestro Gómez Navarro. Estos cultos serán costeados por el entusiasta y ferviente devoto del divino Niño, don Angel Fresno Arjona en sufragio de sus difuntos padres (que en paz descanse).  
 Pedimos de todo corazón al divino Niño colme de gracias y bendiciones a todos los que han contribuido de alguna forma a dar a esta simpática fiesta el mayor esplendor y la más profunda devoción.

**Almacén de Música, Pianos e Instrumentos**  
**Viuda de Martínez Rucker**  
**PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Rönisch, Görs y Kalman, Maristany, Kreutzer y Beschtein.**  
 Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolph Flis», «Cottino», «Adesbain y Alexandre».  
 Ventas al contado y a plazos.



Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

**PREMIO MARVÁ**  
 El patronato de esta Fundación ha declarado desierto el concurso para 1928. Pero haciendo uso de lo dispuesto en la última parte de la condición cuarta del concurso, ha acordado ceder al autor del trabajo que lleva por lema «Buena voluntad para el bien de todos», si quiere comunicar su nombre en el plazo de tres meses, la cantidad de 1.000 pesetas como compensación equitativa de los trabajos de preparación y redacción.  
 El concurso para 1929 está convocado desde hace un año con un premio de 4.000 pesetas para el mejor trabajo sobre el tema «Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las leyes sociales. Estudio crítico comparativo de la legislación española».  
 Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1929.  
 Para 1930 se convoca ahora con un premio de 5.000 pesetas para el mejor trabajo sobre el tema «El emigrante y los seguros sociales», pudiéndose presentar los trabajos hasta el día 30 de Septiembre de 1930.  
 La Secretaría del Patronato (Sagasta 6, Madrid), envía el anuncio, con los detalles de estos concursos, a cuantos lo soliciten.


**NOTICIAS**  
**SUBSIDIOS**  
 Se han concedido los beneficios a familias numerosas a don Angel Fernández Villarreal, de Hinojosa; don Juan Fernández Negrón, de Dos Torres; don Tomás Moreno Díaz, de Adamuz; don Juan Calero Gómez, de Pozoblanco; don Valentín Márquez Martín, de Peñarroya.  
**ATENCION**  
 El ingeniero director de la Granja Escuela de Capataces Agrícolas, nos comunica en atento E. L. M., que se ha reintegrado a su cargo en virtud de R. O. del 7 corriente y se complace en ofrecerse en el mismo para cuanto contribuya al mejoramiento de la agricultura regional.  
 Le quedamos muy reconocidos a nuestro particular amigo D. José Ruano y Ruano.  
**NO PAGA Y PEGA**  
 Manuel Fragero Real, prestó un servicio en el auto que conduce a Celso Calero Obrero y al reclamarle 7'50 pesetas que importaba, este no solamente se negó a pagarle, sino que le agredió con una navaja, dándole un tajo y rompiéndole la pelliza, la chaqueta y la camisa.  
**JUNTA GENERAL**  
 El domingo próximo, a las doce de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, junta general para la presentación de cuentas del año último pasado y tratar de otros asuntos, en el Santuario de Santo Domingo de Scala Caeli.  
 Si a la indicada hora no hubiera número suficiente de hermanos, se celebrará a las doce y media en segunda citación.  
**ANDAMIO RÁPIDO «VILELLA»**  
 patentado. Interesante para Contratistas de obras, Albañiles y Pintores. Puede verse montado en Casa Pozo, que facilitará catálogos y precios. Reloj, 1. Teléfono 2858.  
**COSAS DEL VINO**  
 Antonio González de la Torre, que se hallaba embriagado, cayó al suelo en el paseo de la Victoria y se produjo una contusión en el arco superciliar izquierdo.  
**ENTRE ELLAS**  
 En la casa núm. 167 de la calle Mayor de San Lorenzo, cuestionaron por

**Titirimundi**  
 Semanario infantil

**Notas de la provincia**  
**DE UN ROBO**  
 En Fernán Núñez han sido detenidos Antonio Luque Cardador e Isidor Aceituno Polo, presuntos autores de un robo cometido en un establecimiento de comestibles de aquel pueblo.  
**ATROPELLO**  
 En el kilómetro 428 de la carretera de Madrid a Cádiz, próximo a La Carlota, el auto n.º 9.569 matrícula de Sevilla, conducido por el chófer Rafael Ruiz Pavón, atropelló a una niña llamada Benita Humanes Curante, causándole leves lesiones.  
**REYERTA**  
 En el sitio conocido por Cueva del Macho, en Palenciana, riñeron por cuestiones de trabajo Francisco Ramírez Cívico y su operario Felipe Cívico Velasco. Ambos se acometieron recíprocamente, produciéndose diversas contusiones y heridas de pronóstico reservado.

**Donativos en metálico**  
**PARA EL REPARTO DE ROPAS EN LA CASA DEL NIÑO**  
 Excmo. señor gobernador civil, 100 pesetas; señor Presidente de la Diputación, 50; don Pedro Villoslada, 50; señores Carbonell y Compañía S. en C., 100; Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas, señor Chantais, 100; Excmo. señor Marqués del Mérito, 25; don Ricardo López de Carrizosa, 25; donativo de los señores asistentes a la montería de Risquillo, 208.  
 Del Dr. D. Gregorio Benítez, de Fuencaiente, 50; don Antonio Conde, de Fuencaiente, 50; res. Pedro López é Hijos, 25; Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, 25; señor Presidente del Círculo Mercantil, 25; don Joaquín Carbonell, Gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad, 25; Sra. de Danvila, 25; don Vicente Basabe, 25; con Manuel Baena, 25.  
 Sres. de Caballo Jiménez, 25; Banco Hispano Americano, 25; Sociedad Anónima Serraleón, 15; don Francisco Quesada Chacón, 10; Sres. de Lubián Ariza, 10; Sección de Macho en nombre de sus tres hijos, 10; doña Carmen Torres, 5; don Rafael González R. Ripoll y señora, 5; doña María Gómez Pérez, 5.  
 Don Paulino Seco de Herrera, 5 pesetas; don Rafael González López, 5; doña Josefa J. de Cruz, 5; doña Antonia Chacón, 5; don Angel Fresno, 5; señores de Varo Repiso, 5; señoritas de Zafra, 7; doña Angeles Clemenson de González, 20.—Total recaudado, 1.100.  
 La Junta da las gracias a todos los señores que anteceder por sus generosos donativos.

**Los mejores Cafés Tostados**  
 GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.



**Especialidad Es el mejor**  
 De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.  
**VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES**  
 CORDOBA

**EL TIEMPO**  
 Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . .	18 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . .	13 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . .	0 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . .	6 90
Oscilación . . . . .	13 40
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0 00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	2 20
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0º . . . . .	755 70
Temperatura a la sombra . . . . .	1 00
Temperatura de termómetro humedecido . . . . .	0 40
Tensión de vapor . . . . .	4 40
Humedad relativa . . . . .	88 00
Estado del Cielo . . . . .	Casi despejado
Dirección del viento . . . . .	E.
Fuerza . . . . .	Ventolina
Recordido en 24 horas . . . . .	121 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	

**PATATAS**  
**MANGHEGAS NUEVAS LEGÍTIMAS, PATATAS COLORADAS SUPERIORES**  
 Se reciben vagones a diario  
 Precios mínimos del día  
**ALMACÉN DE COLONIALES**  
 Avenida Cervantes, 24  
**VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO**  
 —CORDOBA—  
**NUESTRO**  
**TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614**

**Francisco Viguera Zurbano**  
 Corredor Colegiado de Comercio  
 Vaca de Alvaro, 33 (Frente al Banco de España)  
 CORDOBA

**Enfermedades de los ojos**  
**ESPECIALISTA**  
**DOCTOR PÉREZ JIMENEZ**  
 HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5  
 Jesús María, 4  
 EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

**Interesa al público**  
 Como fin de temporada y para Pascuas, se liquidan a precios muy baratos todos los géneros que restan de la Casa  
**Nicolás Guirao - Gondomar, 10**  
 Frane as, lanas, abrigo s, impermeables, trinchera s, artículo de punto, telas blancas y oscuras, sábanas, crotinas, medas, paraguas, etc.  
 Abrigos confeccionados para señora a cualquier precio

**Francisco Viguera Zurbano**  
 Corredor Colegiado de Comercio  
 Vaca de Alvaro, 33 (Frente al Banco de España)  
 CORDOBA

**VINOS BENAVIDES BURGOS**

(c) Ministerio de Cultura 2007

# STADIUM AMERICA

EL DOMINGO 13 DE ENERO DE 1929.—A las tres en punto de la tarde  
**GRAN PARTIDO**

entre el potente Club de primera categoría A

## Real Balompédica Linense

De la Linea

ARMANDO HUELVA  
MORO GUZMAN SARZA  
PEÑA SEVILLA VIDAL ANÉS ALMAGRO  
PASCUAL

## REAL CORDOBA S. C.

Precios

Tribuna, 3 ptas.—Preferencia, 2'50 ptas.—General, 1'25 ptas.  
PARA MAS DETALLES VEANSE PROGRAMAS DE MANO

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Designando vocal en el Consejo de Casas baratas para militares al coronel don León Sanchiz.

Disponiendo se constituya un comité de propaganda de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Otra disposición para que las Diputaciones y Ayuntamientos que excedan de más de 20,000 almas y no tengan Dispensarios antituberculosos subvencionen a los Institutos provinciales de Sanidad.

Nombrando vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Carlos Prat, don José Carat, don Eduardo Garciel, D. Antonio Massó, don Emilio Alexandre, don Manuel Alonso y al Vizconde de Escoriaza.

### El Consejo

#### del sábado

Preguntado el jefe del Gobierno si con motivo de la marcha del ministro de Hacienda a Sevilla, de donde no regresará hasta el domingo por la noche, sería aplazado el Consejo de ministros anunciado para el sábado, en el que se tratará principalmente del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica, respondió el Presidente que aunque en el referido Consejo del sábado iban a ser tratadas cuestiones de Hacienda, no se aplazaría la reunión ministerial, pues el señor Calvo Sotelo ha informado ya ampliamente a sus compañeros de Gabinete acerca del contrato con la Trasatlántica y además ha dejado también una ponencia escrita relativa al asunto.

Para la aprobación definitiva del mismo celebraremos otro Consejo de ministros probablemente el martes de la próxima semana.

### Ministro

Dicen de Río Janeiro que en breve se nombrará ministro del Brasil en España a don Luis Gurbay.

### Audiencias

El Rey tuvo numerosa audiencia. Entre otros recibió al Conde de Bartrina y una comisión de Sevilla en la que figuraban el alcalde señor Díaz Molero y Presidente de la Diputación señor Parías, que le dieron cuenta de los trabajos que se realizan para la Exposición de arte moderno con motivo del Certamen.

### Cátedra

El Rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova, ha dicho que la implantación de la cátedra de Teología, se verificará en la citada Universidad el día 17 del actual.

### Reglamento

Se ha firmado el nuevo reglamento del cuerpo diplomático.

### "Elcano"

El comandante del «Sebastián Elca-

no» ha telegrafiado diciendo que sale para Silges.

### Remolacheros

Una comisión de remolacheros ha visitado al ministro del Trabajo haciéndole diferentes peticiones.

### Despacho regio

Estuvieron en Palacio despachando con el Rey, los ministros de Fomento y Economía Nacional.

### Calvo Sotelo

Sevilla.—En el expreso llegó el ministro de Hacienda, acompañado del Director del Timbre señor Amado.

Le esperaban las autoridades.

Acompañado del gobernador civil, señor Cruz Conde, visitó todas las instalaciones de las factorías del Monopolio de Petróleos enclavados en la ribera del Guadalquivir. Mañana asistirá al Consejo del Monopolio, que ha de presidir, y el domingo, las instalaciones de la Exposición, regresando por la noche a Madrid a donde llegará el lunes.

### Ecós palatinos

En Palacio han manifestado que Su Majestad el Rey marchará del 15 al 16 de este mes a Moratalla, de los marqueses de Viana, para asistir a una cacería allí organizada en honor del Soberano.

Este permanecerá en la mencionada finca hasta el día 22 en que regresará a Madrid, y el día 23 con motivo de su fiesta onomástica, se verificará en el Palacio de Oriente recepción popular, como es costumbre anual.

El día 25 de este mes saldrá de Madrid el Monarca con dirección a Sevilla, desde cuya capital se trasladará al coto de «Doñana», en Sanlúcar de Barrameda, para participar en la montería que todos los años se celebra en este mes de Enero en la posesión de los duques de Tarifa.

La Reina Doña Victoria estuvo hoy oyendo misa por los miembros pertenecientes al Roperio Victoria, fallecidos en el año pasado.

### Caulat

Melilla.—Se espera al capitán Caulat, que volará por la costa de Orán para ver si encuentra a los aviadores del «Dornier 8».

### La Diputación

Oviedo.—El gobernador civil ha admitido la dimisión a los diputados provinciales.

En breve se constituirá la nueva Diputación nombrando presidente a don José de la Cuesta, gobernador que fué de Burgos.

### Por los ministerios

Visitaron al Conde de Guadalhorce el exministro señor Goicoechea y el Duque de Sevilla.

En el ministerio de Instrucción se reunió la ponencia nombrada para el asunto de la Trasatlántica.

El Sr. Callejo recibió la visita del

presidente de la Diputación de Huelva, que solicitó del ministro una subvención para la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital; al duque de Tovar y a don Clemente de Diego.

El ministro del Ejército, fué visitado por los generales López Poza, Hermosa y otros jefes y oficiales.

### Ponte, Sanjurjo y Yanguas

Málaga.—Por conducto fidedigno, sabemos que han prometido venir a Málaga en fecha próxima, el ministro de Justicia y Cuitos don Galo Ponte, el Director general de la Guardia civil teniente general don José Sanjurjo Sacanell y el presidente de la Asamblea Nacional don José Yanguas Messia.

### El Rey Jorge

Con referencia a las noticias circuladas del anunciado viaje a Málaga de S. M. el Rey de Inglaterra Jorge V, para atender a su convalecencia, han sido ofrecidas para su alojamiento en esta capital, las magníficas fincas «La Concepción» y «El Retiro».

También han sido ofrecidas otras residencias de la localidad a las elevadas personalidades inglesas que han de acompañar en su viaje al referido Monarca.

Durante su permanencia en esta capital, se hallará fondeada en este puerto parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo y algunas importantes unidades de la escuadra española.

Es esperado en Málaga el Embajador de Inglaterra en España y su distinguida esposa.

### Firma de Economía

Entre los decretos firmados por el Rey figuran, la concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola a D. Luis Massó Simó y a D. Julián Sister y la encomienda de la misma orden a don José María Cantó.

### Barcelona

#### Autopista

Importantes elementos de esta ciudad proyectan la construcción de la auto-pista Barcelona-Bilbao.

#### Acuerdos

El ministro del Trabajo ha suspendido todos los acuerdos tomados por el comité paritario de limpiabotas.

### Miscelánea

#### Del Ejército

El «Diario del Ejército» publica una disposición sobre el curso de preparación de capitanes para el ascenso.

Se verificarán dos turnos: del 15 de Febrero al 22 de Marzo, y de 19 de Marzo al 16 de Abril.

Idem para coroneles, del 15 de Abril al 15 de Mayo.

La Junta de generales será presidida por el teniente general señor Navarro.

Circular disponiendo la forma en que se realizará la instrucción militar en el presente año.

#### Distinción

Zaragoza.—El alcalde señor Allué está recibiendo muchas felicitaciones por haberle concedido el Gobierno de Rumania la gran cruz de la orden de la Estrella, por su actuación en Buscuret.

### Juventudes

#### católicas

Toledo.—En el Palacio del Primado se reunió el Consejo de Juventudes Católicas.

Se trató de los actos que se organizarán para el próximo mes de marzo.

### Suscripción

El alcalde de Madrid ha entregado 10.075 pesetas recaudadas por las damas del centro, para el homenaje al marqués de Estella.

### Conferencia

Mañana en Cuatro Vientos dará una conferencia el teniente coronel Herrera, sobre el viaje que realizó en el Zepelin.

### Frio

Palencia.—Sigue un frio intensísimo, como jamás se ha conocido.

### Extranjero

Detalles de la sesión de la Cámara

París.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Diputados comenzó la interpelación sobre política general francesa.

El Presidente Poincaré pronunció un discurso afirmando que el Gobierno persiste y persistirá contra todos los obstáculos.

El Diputado socialista Frossard expuso su interpelación hablando del malestar político.

—Preguntó a la Cámara que el Gobierno con qué mayoría contaba para continuar en el Poder.

**SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO SUSCRÍBASE A**

**IBÉRICA**

REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA  
PALAU 1 APARTADO 143 TELEFONO 1348  
BARCELONA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
ESPAÑA: 500rs. semestral, 1000rs. anual, 1500rs. trienal, 2000rs. por 4 años, 2500rs. por 5 años, 3000rs. por 6 años, 3500rs. por 7 años, 4000rs. por 8 años, 4500rs. por 9 años, 5000rs. por 10 años. Extranjero: 1000rs. semestral, 2000rs. anual, 3000rs. trienal, 4000rs. por 4 años, 5000rs. por 5 años, 6000rs. por 6 años, 7000rs. por 7 años, 8000rs. por 8 años, 9000rs. por 9 años, 10000rs. por 10 años. Un número suelto: 10rs. Los pedidos deben dirigirse a la editorial, calle de la Diputación, 143, Barcelona. Sección de suscripciones.

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 143.—Barcelona.

Censuró grandemente la largueza que el Gobierno había tenido en la cuestión de las indemnizaciones parlamentarias.

Aludió luego a las congregaciones religiosas y acuerdos sobre ellas de Gobierno francés.

El Presidente le interrumpió en su discurso, afirmando que se votará si fuera preciso, pidiendo a la Cámara el desglose del Gobierno.

El radical socialista Meller habló de la pasividad del Gobierno en la campaña antiparlamentaria que realiza gran parte de la prensa, censurando a Poincaré y a sus amigos.

El Presidente dijo que siempre él y los suyos están dispuestos a defender el Parlamento en todo trance.

### PUBLICACIONES PARA 1929

**Agenda de Bufete**  
Bally-Ballière  
32 x 15  
Dos días en plana  
Cartón: 2,50 pts.  
con secante, 4  
Tela: 3,50 pts.  
con secante, 5

Un día en plana  
Cartón: 4 pts.  
con secante, 6  
Tela: 5 pts.  
con secante, 7

### MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

(22 x 15 cms.)  
Encuadernación en tela.  
Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

### AGENDA CULINARIA

(22 x 15 cms.)  
Encuadernación, 3,50 pts.

### AGENDA DE BOLSILLO

(15 x 10 cms.)  
Dos días en plana. En tela, 1,50 pts.  
Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pts. de pedido o fracción.

EXIJD SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM "Bally-Ballière"

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES  
en la Casa Editorial Bally-Ballière  
Apartado 56 MADRID

### Tercer Congreso Eucarístico Nacional de Toledo

Las personas, tanto de Córdoba como de pueblos de su provincia, que se inscribieron como socios titulares de este Congreso pueden recoger los dos tomos, que abraza la Crónica del mismo, en casa del Delegado Diocesano don Lucas Redondo, calle Encarnación, número 8, desde las once y media a la una, en cualquier día.

Frecuentemente recibimos notas para su publicación, las cuales vienen sin indicación alguna de quién es el remitente. Como no podemos acoger noticias anónimas, excusamos decir a quienes nos las envían que las noticias cuya publicación les interese deberán venir con la garantía del remitente, para que la Dirección disponga o no según estime procedente, la publicación.

### Calendario de la familia para 1929

Editado por «La Semana Católica» desde 1899.

Forma un tomo de 141 páginas de tamaño 15 1/2 por 21 1/2 cms. Contiene además de un completísimo Santoral todos los datos necesarios y exactos acerca de las abstinencias y ayunos y festividades, etc. etc.

Sus páginas van amenizadas con recetas culinarias; curiosidades; conocimientos útiles; poesías de los clásicos castellanos además de las de los colaboradores de esta antigua Revista.

Lleva cuentos de los RR. PP. Alberto Risco (S. J.), Bonifacio Sáinz (Escalpio), señorita Julia García Barrios, Pierre L'Ermitte. Artículos literarios de Fr. José Trinidad (O. F. M.), Condesa de Pardo Bazán, Tello y otros.

Se envía gratis a cuantos se suscriban por un año (5 pesetas) a «La Semana Católica».—Zorrilla, 4 duplicado, Madrid, enviando su importe. También se halla de venta en las principales librerías al precio de 0'75 y en la administración de la mencionada Revista.

### ACADEMIA RIVAS-MARTOS

Preparación para carreras Militares, de la Armada, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas y clases especiales de matemáticas para el Bachillerato.

#### Director:

D. AMADEO RIVAS VILARÓ  
Capitán de Infantería. Exprofesor de la Academia de Arma.

#### Profesores:

D. RICARDO RIVAS VILARÓ  
Comandante de Caballería  
D. LAUREANO FERNÁNDEZ MARTOS  
Capitán de Infantería  
D. JUAN POLO TAMARAL  
Oficial de Correos  
D. MATIAS MORENO DELGADO  
Altece de Infantería  
D. JUAN RUBIO PEÑA  
INTERNADO DE INMEJORABLES  
CONDICIONES  
AVENIDA DE CERVANTES, N.º 34  
(Frente a la Estación y Jardines de la Agricultura)  
DIRIGIRSE AL DIRECTOR  
Antonio del Castillo, n.º 1

### El Manantial

### JOSE LAGUNA FUENTES

Depósito de Aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Depósito:

CALLE ALONSO DE BURGOS, SIN N.º  
(Frente al Hotel Regina)

Teléfono n.º 1710.-CORDOBA

SI BEBE V. AGUA MINERAL consulte los precios de las que vende esta Casa y no olvide que son siempre recién extraídas de los manantiales.

Este periódico se publica con censura eclesiástica



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

# CASANA DENTISTA

Marqués de Boil, 2  
CORDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.--Apartado 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	Pesetas			OBSERVACIONES
		3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos útimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

### OCASION

#### EN LA «GRANJA EULAIA»

Se vende ganado vacuno, raza lechera, ganado seleccionado; hay semetales, vacas próximas a parir, vacas recién paridas y en buena producción, ganado de recría; hay de venta añojos, erales, novillas y vacas prefiadas.

Para informes, en la finca o en la tienda «El Metro», Mármol de Bañuelos, 2ª

#### SE ARRIENDA

En la calle Gondomar número uno (pisos de La Perla), un piso 2.º de moderna construcción, muy cómodo y ventilado. Razón en la Portería, de 8 a 4.

#### SE ARRIENDA

En la Avenida de Canalejas, local para comercio o industria, 17 metros fachada. Razón: Antonio Soler. Calle de Priego 1. Teléfono 2604.

#### RELOJES A PLAZOS

A largo crédito. Extenso surtido de relojes de pared, enorme variedad de pulsera y de bolsillo.

Desde 8 pesetas al mes, relojes de oro de ley.

La casa más económica de España  
Venta a provincias  
Relojería Royal, Alfonso XIII, 36

## ESANOFELE



REMEDIO INFALIBLE  
CONTRA LAS  
FIEBRES  
PALUDICAS

15 DIAS DE TRATAMIENTO  
CURACION SEGURA

F. BISLERI y C. MILAN (ITALIA)  
Deposito:  
Juan Martín—Alcalá 9—Madrid

Cualquiera forma de infección palúdica se cura con las píldoras ESANOFELE de la casa «Bisleri» de Milán.

Un palúdico que se cura con el ESANOFELE resucita y es útil a sí mismo, a la familia y a la sociedad.

A los niños debe dárseles la ESANOFELE que es el ESANOFELE en forma líquida.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## ¿QUERERIS LA SALUD?



## FERRO-QUINA BISLERI

Cura Primavera de la Sangre  
PODEROSO RECONSTITUYENTE

Único eficaz, energizante y digestivo

JUAN MARTIN, ALCALÁ 9, MADRID

## Revista Mariana

Publicación mensual  
dedicada a fomentar la devoción  
a la Santísima Virgen

Administración:  
Ambrosio Morales, 6  
Córdoba

Suscripción  
De propaganda, 4 pesetas al año.  
Corriente, 5 pesetas.  
Suscriptores protectores: A voluntad.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números.  
De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1000 en papel couché.  
2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.  
4 o más bellas tricromías propias para encuadrar.  
2 novelas en folletín encuadrable.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

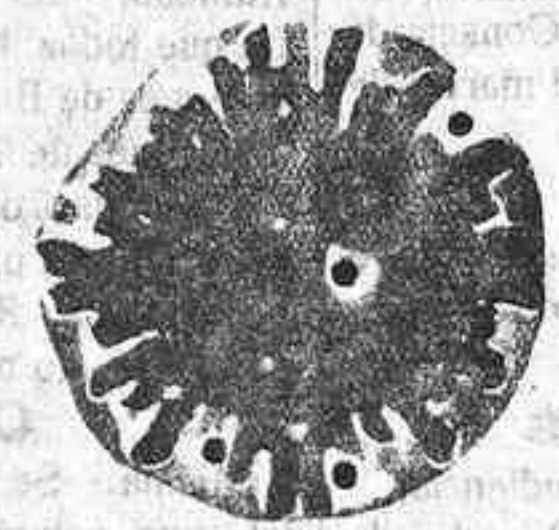
Año, 25 pesetas; semestral, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

Administración: Av. Cuesta del Ángel, 2.—Correspondencia al Apartado 26 BARCELONA.

## Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número



J. NAVAS PAREJO  
Talleres de Escultura Religiosa  
EN MADERA Y MARMOL  
Orfebrería :: Construcciones de Altares  
Alvaro de Bañan 9 y II.—Granada  
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD



# Philips es calidad



DE VENTA EN TODAS PARTES

y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30,

BARCELONA. Górciega, 222.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
Compañía de negocios reunidos  
Capital Social 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1864  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios  
Seguros contra Accidentes  
Seguros de Viajes.—Seguros Marítimos  
Subdirección para Córdoba y su provincia  
Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

Compañía Trasatlántica  
Servicios directos  
LINEA A CUBA-MÉJICO  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, en Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.  
LINEA A FUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA COLOMBIA Y PACIFICO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN  
Seis expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobo, y Yokohama.  
LINEA A LA ARGENTINA  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.  
LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.  
LINEA A FERNANDO PÓO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea  
AVISOS IMPORTANTES  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIO COMBINADO  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:  
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Athur y Viadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.  
SERVICIOS COMERCIALES  
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará de transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.